



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



“PROVISIÓN Y ENTREGA DE CESTOS DE RESIDUOS METÁLICOS PARA ESPACIOS PÚBLICOS.”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


Abog. Sergio M. R. PETROCCHI
Asesor Legal (Subrog.)
Secretaría de Gobierno


MARÍA ROSA CORONA
COORDINADORA EJECUTIVA
JE MANTENIMIENTO URBANO



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**



ÍNDICE

DESCRIPCIÓN GENERAL
GENERALIDADES IMPORTANTES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES
Para Materiales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES
RUBRO 01: MOBILIARIO URBANO
01.01 - CESTOS METÁLICOS


Abog. Sergio H. P. PETROCCHI
Asesor Legal (Subrog.)
Secretaría de Gobierno


MARIA ROSA CORONA
COORDINADORA EJECUTIVA
DE MANTENIMIENTO URBANO



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



DESCRIPCIÓN GENERAL

La presente contratación comprende la provisión y entrega de cestos papeleros de acuerdo a las especificaciones técnicas generales y particulares que se acompañan. Los cestos diferencian los residuos en HÚMEDOS y SECOS colocándose en pares, además de los que son para reposición.

El objeto a proveerse se enmarca en el Plan de Mantenimiento Urbano de espacios públicos consolidados de la ciudad, de allí que el diseño está en concordancia con elementos del equipamiento urbano ya instalado en los espacios públicos de la ciudad, adoptando así criterios de uniformidad urbanística.

Abog. Sergio H. R. PETROCCHI
Asesor Legal (Subrog.)
Secretaría de Gobierno

MARIA ROSA CORONA
COORDINADORA EJECUTIVA
DE MANTENIMIENTO URBANO



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**



GENERALIDADES IMPORTANTES

FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será total por todos los ítems solicitados.


Todos los oferentes deberán especificar en MARCA el tipo de metal presupuestado y la Coordinación de Mantenimiento Urbano podrá solicitar una (1) unidad de muestra para su examinación previa adjudicación de la compra

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

- La empresa se hará cargo del embalaje y envío al lugar de destino.
- El embalaje debe ser en pallet especial reforzado (en caso de ser necesario), protección con film de todo el producto y cantoneras de cartón alrededor de los bordes. A los fines de proteger las piezas, en cada caso particular deberán tomarse los recaudos necesarios para evitar daños durante el transporte.
- La entrega de los productos será total a efectuarse en un plazo de hasta quince (15) días desde la recepción de la Orden de Compra o a criterio de Mantenimiento Urbano.
- La entrega de los productos será por el total de la compra y se realizará en la Dirección de Construcciones, sito en calle Bv. Pellegrini 3770 o en Bulevar Gálvez intersección Dorrego - galpón 3 puerta 4 Estación de FFCC Belgrano; acorde a lo convenido y en el horario de 7:30 a 12:30 hs.

FORMA DE PAGO

Se hará a 60 días de certificada la entrega de los productos en conformidad.



MARIA ROSA CORONA
COORDINADORA EJECUTIVA
DE MANTENIMIENTO URBANO



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES


Abog. Sergio H. E. PETROCCHI
Asesor Legal (Subrog.)
Secretaría de Gobierno


MARÍA ROSA CORONÁ
COORDINADORA EJECUTIVA
DE MANTENIMIENTO URBANO



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA MATERIALES

Los materiales a emplear para la producción de los productos correspondientes a esta Obra deberán cumplir las siguientes especificaciones:

a) ACERO

Los diferentes tipos de acero que se utilicen deberán poseer aptitudes de fabricación bajo cumplimiento de normas IRAM/IAS. En todos los casos se usarán espesores de 2mm y/o superiores s/ se detalla en las especificaciones técnicas.

La pintura que se utilice deberá ser poliéster termoconvertible en polvo de calidad certificada o pintura al horno de calidad certificada. Esto garantiza la alta durabilidad de la pintura frente a agentes externos propios de la exposición a la intemperie.

Abog. Sergio M.R. PETROCCHI
Asesor Legal (Subrog.)
Secretaría de Gobierno


MARIA ROSA CORONA
COORDINADORA EJECUTIVA
DE MANTENIMIENTO URBANO



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES


Abog. Sergio H. R. PETROCCHI
Asesor Legal (S.º Leg.)
Secretaría de Gobierno


MARIANOSA CORUNA
COORDINADORA EJECUTIVA
DE MANTENIMIENTO URBANO



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



RUBRO 01: CESTOS PAPELERS METÁLICOS

01.01- CESTOS METÁLICOS (Detalle planimetría DMb01 - DMb02 - DMb03)

Características técnicas: Se requiere la adquisición de setenta (70) unidades de cestos papeleros. Conformados por un cuerpo cilíndrico materializado con aros de chapa laminada, espesor 2 mm o superior unidos por un perfil ángulo o tipo T de no menos de 1/2" de sección y 3.2mm de espesor.

Los sunchos estructurales deberán ser de 2 mm de espesor o superior, al igual que la chapa de base. A fin de vincular el elemento a la base de fundación se deberá soldar un caño estructural de 60x60 y agregar a este 6 Fe nervados de 12mm en diferentes direcciones para mejorar el anclaje. También se solicita agregar a la altura de empotramiento una marca a forma de guía (ver detalle en la planimetría de especificaciones técnicas).

Asimismo, deberá contar con un aro ubicado en la parte interior del cesto para sujeción de la bolsa, como también una comisura en los hierro ángulo o T para garantizar el atado de la bolsa y mejor sujeción de la misma.

Su acabado superficial deberá ser de poliéster termoconvertible en polvo o pintura al horno: veinte (20) unidades de cestos en color negro semi mate, veinticinco (25) unidades de cestos en color negro semi mate con el aro superior en color azul y veincinco (25) unidades con el aro superior en color verde, acorde a lo pautado en los detalles de las presentes especificaciones.

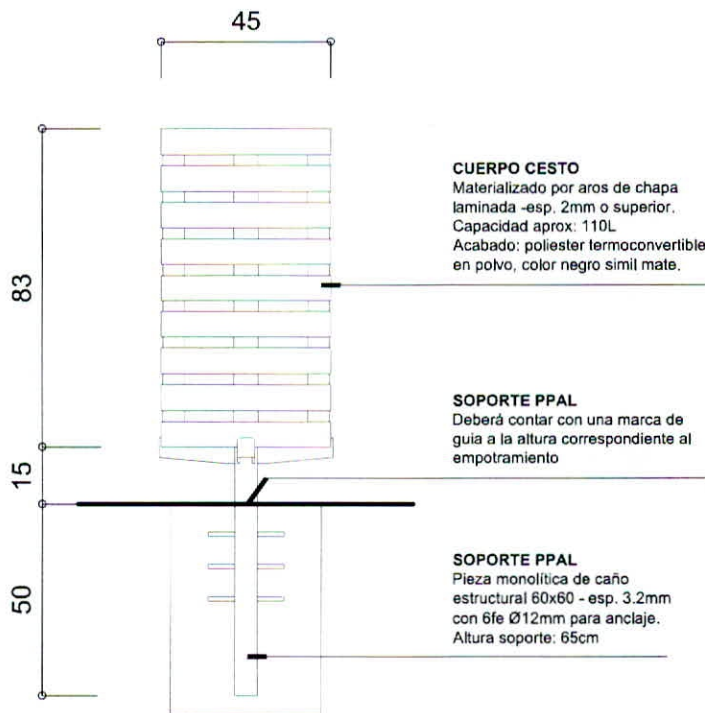
Medidas generales: 450 mm de diámetro c/u; 980 mm de alto visible; 500 mm empotramiento.

Abog. Sergio H. R. PETROCCHI
Asesor Legal (Subj. g.)
Secretaría de Gobierno

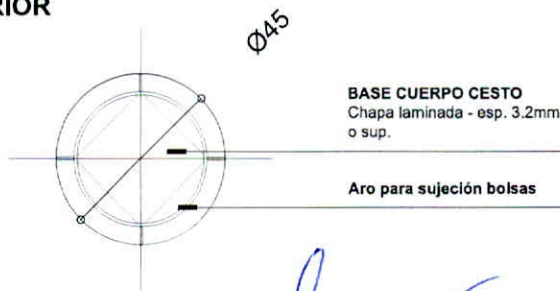
MARIA ROSA COLO
COORDINADORA EJECUTIVA
DE MANTENIMIENTO URBANO



VISTA FRONTAL



VISTA SUPERIOR



Abog. Sergio H. F. PELOCCCHI
 Asesor Legal (Subrog.)
 Secretaría de Gobierno

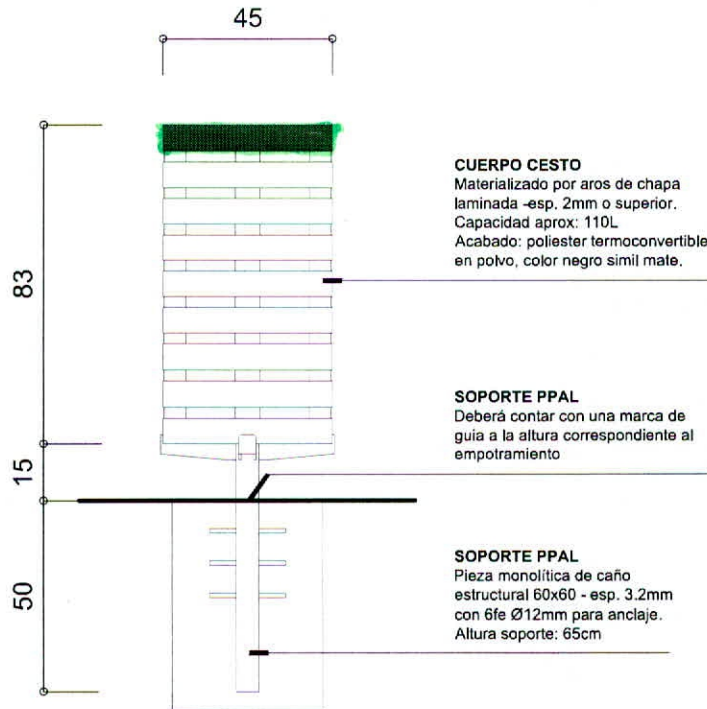
MARIA ROSA CORONA
 COORDINADORA EJECUTIVA
 DE MANTENIMIENTO URBANO

Notas:

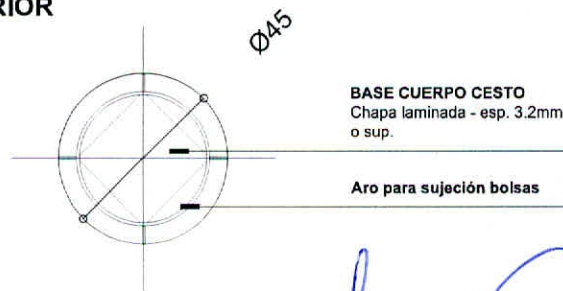
- Las medidas generales son en centímetros y están acordes a lo pautado en las especificaciones técnicas particulares.

<p>Santa Fe Capital</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE</p>	<p>RUBRO: -</p>	<p>ESCALA: 1:20</p>
	<p>OBRA: MOBILIARIO URBANO</p>	<p>PLANO: Cesto metálico</p>	<p>PLANO N°:</p>
		<p>NIVEL: -</p>	<p>DMb01</p>

VISTA FRONTAL



VISTA SUPERIOR



Notas:

- Las medidas generales son en centímetros y están acordes a lo pautado en las especificaciones técnicas particulares.

Abog. Sergio A. R. PETROCCHI
 Asesor Legal (Subj.g.)
 Secretaria de Gobierno

MARIA ROSA CORONA
 COORDINADORA EJECUTIVA
 DE MANTENIMIENTO URBANO



MUNICIPALIDAD DE LA
 CIUDAD DE SANTA FE

OBRA:
**MOBILIARIO
 URBANO**

RUBRO: -

PLANO: **Cesto metálico
 Detalle aro verde**

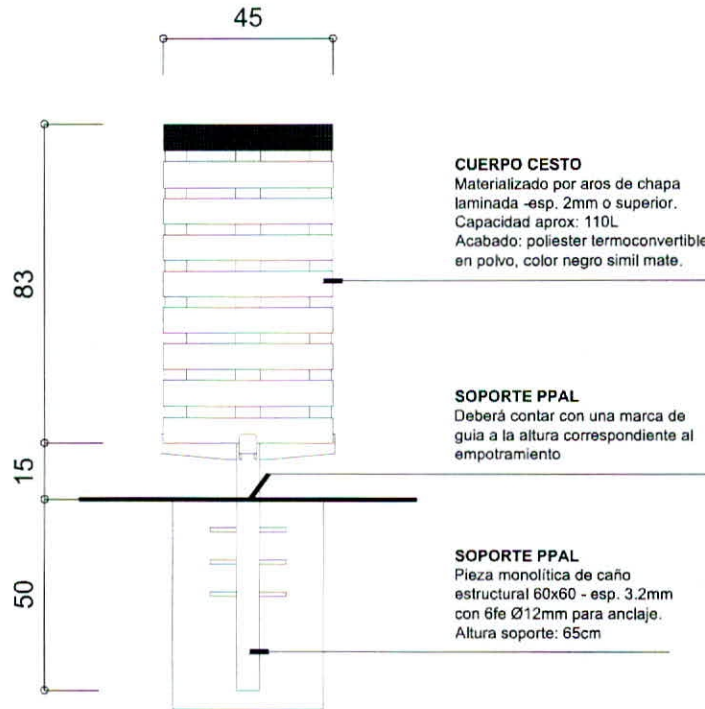
NIVEL: -

ESCALA: **1:20**

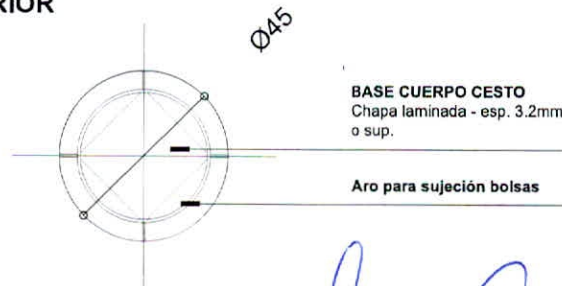
PLANO N°:

DMb02

VISTA FRONTAL



VISTA SUPERIOR



Notas:

- Las medidas generales son en centímetros y están acordes a lo pautado en las especificaciones técnicas particulares.

Abog. Sergio H. R. PETROCCHI
 Asesor Legal (Subrog.)
 Secretaria de Gobierno

MARÍA ROSA CORONA
 COORDINADORA EJECUTIVA
 DE MANTENIMIENTO URBANO

 Santa Fe Capital	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	RUBRO: -	ESCALA: 1:20
	OBRA: MOBILIARIO URBANO	PLANO: Cesto metálico Detalle aro azul	PLANO N°: DMb03
		NIVEL: -	



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Dirección de Gestión Urbana



Forma de cotizar: deberá cotizarse el precio unitario, el total del renglon y el total general de la oferta. Los precios cotizados serán considerados precio final, por todo concepto. La adjudicación se efectuará por renglon.


Ara. MATÍAS PONS ESI
Director de Gestión Urbana
Municipalidad